

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 22 del 2000

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOMPE S. A.
CIUDAD.-**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley y los estatutos de la Compañía, después de haber revisado los Estados Financieros, presentados por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico 1999, en calidad de Comisario principal de la Compañía FOMPE S.A me permito informar lo siguiente:

Revisado el Balance General y cuentas del mayor general, me complace señalar que las cuentas están especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptada.

Como es de conocimiento de los señores Accionistas, debido a la situación económica que atraviesa el país por la aguda crisis que ha afectado a un sinnúmero de compañías que han tenido que cancelar sus operaciones, nuestra Compañía a tratado de mantener relaciones sociales, hasta que se establezca la confianza para poder invertir en beneficio de los señores Accionistas.

Los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía FOMPE S.A., al 31 de Diciembre de 1999, por lo cual me permito recomendar la consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

16 JUN. 2000

